



**Puerto
Vallarta**

**Secretaría
General**

Secretaría General
Pleno 0220/2025
Punto 6.1
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de
fecha 24 de Julio de
2025

Regidora Lic. Karla Alejandra Rodríguez González

Presidenta de la Comisión Edilicia de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.

C. Micaela Vázquez Díaz

Regidora Municipal

Presente.

El suscrito, C. Abogado José Juan Velázquez Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 149 y 153 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 24 veinticuatro de Julio de 2025 dos mil veinticinco, se dio cuenta con la solicitud presentada por la Regidora C. Micaela Vázquez Díaz, mediante el cual solicita se le autorice formar parte como integrante colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0213/2025

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 52 y 55 fracción I, del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la integración de la Regidora Municipal, C. Micaela Vázquez Díaz, con el carácter de colegiada a la Comisión Edilicia Permanente de Cuidados, Grupos Vulnerables y Acción Afirmativa.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de
Enfermedades Infecciosas"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 24 de Julio de 2025

Abg. José Juan Velázquez Hernández
Secretario General

C.o.p.- Archivo.